

Segovia necesita un soplo de aire fresco en sus dirigentes. Hacen falta ideas nuevas, ganas de luchar por un municipio que no vea emigrar a sus jóvenes por falta de oportunidades, por una ciudad que no sufra en su patrimonio los mordiscos de la especulación, la congestión del tráfico, el encarecimiento de la vivienda, la postergación de la universidad pública...

Con frecuencia se piensa en Los Verdes como en un grupo de naturalistas utópicos, contrarios a toda idea de progreso y desarrollo. Pero la realidad es muy distinta:

Los Verdes propugnamos un desarrollo sostenible que no hipoteque el futuro del mundo. Aspiramos a que nuestros hijos no hereden una ciudad peor que la heredada por nosotros.

Ni la Tierra, ni esta parte de la Tierra que se llama Segovia, son un pañuelo de usar y tirar. Tampoco son una finca privada, ni una factoría de dividendos para unos pocos.

Segovia, por su tamaño y escala, por su patrimonio artístico y cultural, podría ser una ciudad maravillosa, y sin embargo... hay un gran olvido hacia los barrios, la movilidad urbana es desastrosa, el precio de la vivienda se dispara, no se crean puestos de trabajo...

Si queremos hacer de Segovia un lugar para vivir, es necesario actuar ya. Porque cuando no quede agua que se pueda beber, cuando no quede un árbol, cuando todo el campo esté cercado por ladrillos, cuando estemos hipotecados de por vida por un mini - apartamento, ¿A quién vas a culpar?

AÚN ESTÁS A TIEMPO: VOTA LOS VERDES.

15 IDEAS PARA HACER DE SEGOVIA UN LUGAR PARA VIVIR

1.- **Un municipio ecológico y un desarrollo urbano sostenible:** Hay que pasar del modelo desarrollista al modelo sostenible, para hacer de Segovia un lugar agradable donde vivir, crecer y participar. Impedir que sigan las agresiones urbanísticas al Casco Histórico es uno de nuestros objetivos. La ordenación urbanística debe tener como objetivos el uso racional del suelo y de la energía y empleo de tecnologías limpias.

2.- **Accesibilidad, movilidad y transporte sostenible:** Pasar de la ciudad del automóvil a la ciudad del peatón y devolver el protagonismo a los viandantes. Transporte público no contaminante (tranvía...), y elaboración de un Plan Municipal de Movilidad teniendo en cuenta las necesidades de las personas con mayores dificultades. Desarrollar carriles-bici. Así mismo, eliminaremos la ORA en los barrios fuera del casco histórico. Ampliación y mejora de la estación de autobuses en su actual emplazamiento.

3.- **Creación de la Oficina Municipal de la Energía:** Plan Municipal de fomento del ahorro energético. Reducción del 20% en la energía consumida en el municipio, y del 50% en la emisión de gases de efecto invernadero. Esto no sólo es deseable, es posible.

4.- **Nueva cultura del agua:** Promover no sólo el ahorro y la eficiencia, sino corregir los problemas relacionados con la gestión del agua: los usos inadecuados, excesos de consumo... Ante la escasez de oferta de agua, debemos adecuar la demanda a la oferta y no al revés, como se hace actualmente.

5.- **Gestión sostenible del territorio y de los recursos naturales:** Plan Municipal de protección de los espacios con valor ambiental. Proporcionar minihuertos de autoconsumo para el desarrollo de la horticultura ecológica. Recuperación del Descansadero de la Dehesa para la ciudad. (64.000 m² apropiados indebidamente), y defensa de las Vías Pecuarias.

6.- **Lucha contra la contaminación acústica, atmosférica y electromagnética:** Sus consecuencias afectan directamente a la salud de las personas y a la calidad de vida de los ciudadanos. Por tanto el ayuntamiento debe asumir el reto de promover medidas de impacto contra este tipo de contaminación, asumiendo las limitaciones legales más beneficiosas para los ciudadanos. Alejar las antenas del casco urbano, al menos 1 km., y limitar a 0,1 microvatios/cm² la potencia de las mismas.

7.- **0,7% YA** y llegar a final de legislatura al 1% del presupuesto municipal a la cooperación al desarrollo, creando una Oficina de Cooperación Internacional, que canalice dicha ayuda.

8.- **Economía social, solidaria y ecológica: Creación del Banco del Tiempo:** Inversión del 10% de los presupuestos anuales a la realización de proyectos locales y a emprendedores con pocos recursos. Puesta en funcionamiento de un sistema de intercambio de conocimientos, bienes y servicios. En varias ciudades españolas y otros países de Europa se está extendiendo esta práctica, generando una actividad económica de más de 4.000 millones de euros.

9.- **Fiscalidad ecológica:** Desarrollar planes que permitan modificar el comportamiento de las administraciones y de los ciudadanos, incentivando la eficiencia y el ahorro en la utilización de los recursos naturales. Otorgar objetivos ecológicos y bonificaciones ambientales y sociales a las tasas e impuestos municipales.

10.- **Desarrollo empresarial social y medioambientalmente responsables:** Potenciar el desarrollo e instalación de empresas con criterios de sostenibilidad ambiental. “Ecologización” de las actividades y empresas ya existentes. Apoyo al sector de la economía social (Cooperativas, S.A.L., Autónomos...). Creación de un Polígono Industrial con criterios medioambientales.

11.- **Segovia educadora y socialmente responsable:** Ampliación del Programa de Intervención Familiar. Gestión de un Centro de Día para menores con apoyo en la educación. Impulso de las Escuelas de Madres y Padres en los barrios. Extensión de las Ludotecas como lugar de encuentro y ocio. Atención a las familias monoparentales con creación de guarderías o subvención de plazas para la conciliación de la vida familiar y laboral. Especial atención a familias víctimas de violencia doméstica e intervención en la aplicación de la Ley de Dependencia. Creación de una red de monitores deportivos en los centros escolares para desarrollar el Deporte Base en todas las especialidades deportivas. Dotación de un espacio amplio para actividades musicales (ensayos, etc.), para grupos de música de la ciudad, comparsas de carnaval y otros.

12.- **Por una vivienda digna, accesible y ecológica para todos:** Regular y limitar los precios de la vivienda y del suelo. Desarrollo de un Plan de Vivienda para la promoción y construcción de viviendas protegidas (de alquiler y venta), teniendo en cuenta la accesibilidad para las personas con discapacidad, mayores, bebés... Creación de una bolsa de viviendas de alquiler, con el ayuntamiento como garante de su funcionamiento. Una nueva política de la vivienda es posible.

13.- **Segovia plural, integradora, intercultural y solidaria: Creación de la Oficina Municipal de Información y Apoyo a Inmigrantes:** La desigualdad de oportunidades general ausencia de justicia social. Crear un Programa de integración de inmigrantes y minorías étnicas y sociales. Potenciación y coordinación de los servicios sociales, tanto locales como de otras administraciones. Constitución del Observatorio Municipal de la Realidad Social.

14.- **Segovia democrática y participativa:** La participación no se puede limitar a la elección de representantes. Los ciudadanos deben tener la posibilidad de participar en la toma de decisiones políticas que les afectan. Hay que hacer unos presupuestos participativos vinculantes para que los ciudadanos puedan decidir las inversiones municipales. Apoyar al movimiento asociativo. Elaboración de un Plan Municipal de desarrollo de la democracia en red. Creación de una Intranet participativa.

15.- **Por una reforma de los gobiernos locales:** Los Verdes consideramos necesaria la modificación de la Ley de Bases de Régimen Local para desarrollar la distribución de recursos y prestación de servicios públicos, así como disponer de competencias y recursos suficientes para ordenación y gestión de los mismos, con el fin de que sean lo más ágiles y cercanos al ciudadano.

AÚN ESTÁS A TIEMPO: VOTA LOS VERDES